

# ACTUARIOS

● **Edita:**

Instituto de Actuarios Españoles  
Víctor Andrés Belaúnde, 36 28016 Madrid  
Telf.: 457 86 96 Fax: 259 13 51

● **Director:**

Javier Casas Castro

● **Consejo de Redacción:**

Ignacio del Barco, José Boada,  
Arturo Chevallier, Salvador García  
Junco, Vicente González Catalá y  
Mercedes Pavón

● **Realiza:**

QAR, Comunicación  
c/ Luis Vélez de Guevara, 9  
Tfno. 369 42 48

● **Fotografía:**

Marta de los Ríos

● **Imprime:**

Industrias Gráficas Caro  
Polígono Industrial de Vallecas  
Depósito Legal: M-25217-1990

*ACTUARIOS no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.*

## SUMARIO

- **PAG. 6** Entrevista: Guillermo Kessler.
- **PAG. 10** EL PRESUPUESTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. 1991 *Ana Vicente*
- **PAG. 15** ¿ECONOMÍA DE LA DEMANDA O ECONOMÍA DE LA OFERTA? *José María Fernández Pirla*
- **PAG. 18** PERFIL DEL ACTUARIO *Manuel López Cachero*
- **PAG. 22** EL ACTUARIO ANTE LA AUDITORIA *Antonio Tejerina y Angel Linares*
- **PAG. 28** SEGUROS DE VIDA EN GRAN BRETAÑA *Alfredo Fetter*
- **PAG. 34** EL RAMO DE SALUD *Pablo Córdón*

● **DOSSIER** (Páginas centrales)  
LAS OPCIONES SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU IMPLANTACION EN EL MERCADO ESPAÑOL  
*Prosper Lamothe, Francisco Prieto y Antonio Cerranceja.*

## EDITORIAL LA GUERRA

**E**n el anterior editorial confiábamos en una solución pacífica para el conflicto del Golfo; desafortunadamente no ha sido así. La humanidad sigue resolviendo sus problemas con métodos violentos y primitivos.

Es descorazonador que en las postrimerías del siglo XX un conflicto económico-territorial tenga que resolverse, nuevamente, mediante el uso de las armas. En la actualidad sigue vigente, en los países desarrollados, la afirmación del filósofo Hobbes: "En estado natural, el hombre es lobo para el hombre".

De nuevo abogamos por la paz y deseamos que este horrible conflicto sirva para abrir los ojos al mundo sobre el incuestionable hecho de que el Derecho Internacional y la diplomacia deben imperar entre los Estados. ●

## TITULO DE ACTUARIO

**E**s incomprensible que el Gobierno apruebe el pasado 26 de octubre los títulos oficiales universitarios, publicados en el B.O.E. del 20 de noviembre, habiendo olvidado el de Actuario.

Se han creado nuevos títulos: "Investigación y Técnicas de Mercado" y "Ciencia y Tecnología de los Alimentos", y se ha dejado al margen un título con más de 100 años de historia en Europa y de gran proyección en todas las actividades económico-financieras de nuestro país.

La ley de Reforma Universitaria pretende acercar las titulaciones universitarias a las necesidades actuales del mercado laboral. Los sectores asegurador y financiero siguen demandando con más intensidad que antes, a estos titulados.

El Ministerio de Educación no puede sustraerse a esta realidad; teniendo en cuenta, además, que desde este año van a trabajar en España Actuarios de la C.E.E., las empresas se verían obligadas a contratar Actuarios extranjeros al no expedirse el título en nuestro país.

Puesto que el proceso de reforma de las enseñanzas universitarias aún no se ha cerrado, es de esperar que se reconsidere esta omisión y se apruebe, lo antes posible, nuestro reconocido título. ●